ORDENÓ EL GOBIERNO

Subsidio parcial para el pago de nóminas por la pandemia

Bogotá (EFE)

El presidente Iván Duque declaró una nueva emergencia económica por la pandemia del coronavirus que permitirá al Gobierno "atender y proteger las nóminas" de pequeñas y medianas empresas.

"Con todo el equipo económico hemos tomado la decisión de firmar una nueva emergencia económica en nuestro país. Firmamos esta emergencia para que nosotros podamos atender nuevos efectos que se derivan para nuestro país de esta situación", dijo Duque en su programa diario sobre las medidas del Gobierno por la pandemia.

El mandatario explicó que uno de los principales objetivos de la decisión es subsidiar con el equivalente al 40 % de un salario mínimo a los trabajadores de empresas afectadas por la parálisis económica causada por la cuarentena que rige en el país desde el 25 de marzo.

"A esas empresas que hayan visto una afectación en su facturación de al menos ese 20 %, les vamos a garantizar ese subsidio a los trabajadores del valor equivalente al 40 % del salario mínimo. Esta es una medida para proteger empleos, para darles también oxígeno a los empleadores", detalló el jefe de Estado.

El pasado 17 de marzo, Duque declaró por primera vez el estado de emergencia, con base en el artículo 215 de la Constitución, para poder dictar decretos con fuerza de ley, destinados exclusivamente a conjurar la crisis por la pandemia y a impedir la extensión de sus efectos. Según el artículo 215 de la Constitución colombiana, el presidente podrá, con la firma de todos los ministros, declarar el estado de emergencia por períodos hasta de treinta días en cada caso, que sumados no podrán exceder noventa días en el año calendario. En Colombia hay 8.959 casos confirmados de la COVID-19, de los cuales 397 personas fallecieron y 2.148 se han recuperado.


Foto AFP

COLOMBIA SE ENCUENTRA EN CUARENTENA para enfrentar la pandemia del coronavirus que también ha golpeado fuertemente al sector económico del país.

> Con este alivio podremos evitar el despido de trabajadores"
> **Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda.**

APLAZAMIENTO DE IMPUESTO

Duque también anunció este miércoles que correrá a final de año "el segundo pago correspondiente al impuesto de renta", previsto para las próximas semanas, con el objetivo de "darle también más oxígeno de caja a esas empresas de nuestro país: micro, pequeñas, medianas y grandes".

"Con esto estamos atendiendo un universo muy grande de los generadores del empleo en nuestro país. Y lo hacemos porque entendemos la urgencia, la necesidad. Esta medida se complementa con muchas otras que hemos tomado a lo largo de este aislamiento preventivo obligatorio", añadió.

La cuarentena iba inicialmente hasta el 13 de abril, pero en vista de la dificultad para controlar la pandemia, Duque la prolongó primero hasta el 27 de ese mes, luego hasta el 11 de mayo y anoche anunció que irá hasta el 25 de este mes. "A partir del 11 de mayo y hasta el 25 de mayo, vamos a extender el aislamiento preventivo obligatorio pero recuperando espacio de vida productiva. Vamos a darle la oportunidad a otros sectores para que también vayan dinamizando nuestra economía", dijo Duque el martes.

Según el mandatario, entre los sectores que se reactivarán están los industriales y las ventas de automotores, así como el comercio de muebles, papelerías, lavanderías y librerías que cumplan con los protocolos sanitarios establecidos. Estos sectores se suman a los de la construcción y la manufactura, que han vuelto paulatinamente a sus actividades desde el pasado 27 de abril.

Matrículas universitarias caerían hasta un 50%

Bogotá (Resumen de Agencias).

Una voz de alerta hicieron éste miércoles rectores de varias universidades del país, al advertir que la crisis de la pandemia del Coronavirus en el país podría afectar a la educación superior en el segundo semestre hasta con una caída del 50% de los estudiantes matriculados, lo que afectaría de manera profunda al funcionamiento de estos establecimientos educativos.

"Estamos ante el riesgo de una alta deserción o reducción sustancial de la matrícula universitaria, que podría llegar a ser superior al 50 %, la consecuente cesación de miles y miles de docentes y personal administrativo, e incluso la desventura de la inviabilidad de algunas de universidades, lo que implicaría un retroceso de muchos años y la pérdida de logros mayúsculos en construcción de capital social, científico e intelectual del país", señala el pronunciamiento.

Le piden en particular al Gobierno Nacional "medidas perentorias para aliviar y mitigar los lamentables efectos de la pandemia en la educación, particularmente en las universidades. En tal sentido consideran que algunas universidades privadas consideradas como más grandes podrían tener "algún músculo financiero que les permitiría sobrevivir un tiempo", pero les preocupa que "la gran mayoría de instituciones necesita, en este momento, acceder a recursos financieros adicionales, toda vez que sus ingresos provienen casi exclusivamente de matrículas". Le proponen al presidente Iván Duque que ubique a las universidades en igual de condiciones a los beneficios que el gobierno está dando a otros sectores, para lo cual solicitan acceso a créditos financieros, alivio en el plan de pagos de sus obligaciones y ampliación de créditos y becas con apoyo oficial a los estudiantes más necesitados por medio del ICETEX

Finalmente dicen que "una crisis de las universidades es tan grave o más que la crisis de muchas empresas en el país".


Foto ARCHIVO

EN EL COMUNICADO OFICIAL, se enfatiza que las universidades son organizaciones dedicadas a construir el capital social, cultural e intelectual del país.

Rechazo a la ampliación de la cuarentena

Bogotá (AFP)

Con un rechazo entre líneas se pronunció este miércoles la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, a la decisión del gobierno nacional de ampliar la cuarentena hasta el 25 de mayo y habilitar la operación de 11 sectores de la economía de forma gradual.

López, en primer lugar asegura que "finalmente cuarentena llegó casi a junio", que fue uno de los primeros temas polémicos que suscitó recién arrancó las medidas de control de la pandemia. En eso momento López advirtió que la cuarentena debía ir hasta junio, lo que llevó a que fuera criticada por las redes sociales del uribismo.

Ahora, tras el anunció del presidente Iván Duque de activar parte de la economía, la alcaldesa de la capital del país sostuvo que "más que reapertura tenemos que redefinir una nueva normalidad en la ciudad, que por definición ya no será una aglomeración, sino un espacio/tiempo colectivo que priorice la salud pública y hábitos de vida para sostenibilidad ecosistémica".

En un segundo mensaje en sus redes sociales, López enlazó un trino del periódico El País de España, en donde señala que el número de muertos por la pandemia se ha vuelto a subir a 244. "España nos lleva dos a tres semanas en el experimento de "reapertura inteligente" y así va", citó en el mensaje.


Foto COLPRENSA

LA ALCADESA DE BOGOTÁ, Claudia López, asegura que "tenemos que desarrrollar una nueva normalidad entre los ciudadanos".

COLOMBIA

Mi País

REGRESO A COLOMBIA EN VUELO HUMANITARIO


Foto COLPRENSA

Bogotá (Colprensa)

En un vuelo de carácter humanitario llegarán al país 178 colombianos 'varados' en el Reino Unido por las medidas de restricción para contener la expansión del COVID-19. Los 178 colombianos deberán cumplir con la medida de aislamiento obligatorio en la ciudad de Bogotá.

SANCIONAN A CINCO TRANSPORTADORAS


Foto COLPRENSA

Bogotá (Colprensa)

La Superintendencia de Transporte anunció la suspensión a cinco empresas nacionales por incumplir las medidas de bioseguridad para evitar la propagación del coronavirus. El transporte terrestre de pasajeros solo está permitido excepcionalmente por razones humanitarias.

ACUSAN A MODELO POR PUBLICIDAD ENGAÑOSA


Foto COLPRENSA

Cali (Colprensa)

La Superintendencia de Industria y Comercio formuló pliego de cargos en contra de la reconocida modelo y empresaria Elizabeth Loaiza por presuntamente haber hecho publicidad engañosa en redes sociales de una prueba rápida para la detección del COVID-19 conocida como 'Promoved Covid Rapid Test'.

NUEVOS ATENTADOS A DOS OLEODUCTOS


Foto COLPRENSA

Medellín (Colprensa)

Ecopetrol denunció que los oleoductos Caño Limón-Coveñas y Bicentenario, dos de los más importantes del país, fueron objeto de siete atentados, por lo que activó un plan de contingencia para atender la emergencia. Con estos ataques, la petrolera ha sufrido 25 ataques en el 2020.

EMPRESAS BUSCAN TRABAJAR 24 HORAS


Foto COLPRENSA

Bucaramanga (Colprensa)

Setenta y una empresas en Bucaramanga confirmaron que tramitarán los permisos para comenzar a producir las 24 horas seguidas, distribuyendo a sus empleados con turnos laborales debidamente programados. Esta iniciativa busca reactivar la economía.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW